



Revista Andina de Estudios Políticos

REVISTA ANDINA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

ISSN: 2221-4135 (Online)

URL: <http://iepa.org.pe/raep>

QUINTANILLA, Pablo & SCOTT, Rogelio. (2013). Teorizando la acción colectiva en los conflictos socioambientales del Perú actual: el caso del conflicto de “Tía María” (2009-2011). *Revista Andina de Estudios Políticos*. Vol. III, N° 1, pp. 53-69.

Artículo Publicado por: Instituto de Estudios Políticos Andinos (IEPA)

Todos los derechos reservados

El presente producto está licenciado por Creative Commons. Instituto de Estudios Políticos Andinos se reserva el derecho de publicación de los artículos. Cada uno de los artículos es publicado con los permisos correspondientes de los autores. La Revista de Estudios Políticos Andinos es una plataforma OJS que garantiza la distribución del presente artículo de manera libre y gratuita.

TEORIZANDO LA ACCIÓN COLECTIVA EN LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES DEL PERÚ ACTUAL: EL CASO DEL CONFLICTO DE “TÍA MARÍA” (2009-2011)

THEORIZING COLLECTIVE ACTION IN SOCIOAMBIENTAL CONFLICTS IN PERU: THE CASE OF “TIA MARIA” (2009-2011)

QUINTANILLA, Pablo
McGill University

SCOTT, Rogelio
Universidad Nacional de San Agustín

RESUMEN:

Este artículo examina las movilizaciones de los campesinos del valle de Tambo en Perú, en contra de la implementación de una gran mina de extracción de cobre a tajo abierto, entre los años 2009 y 2011. Utilizando este caso de movilización campesina, los autores ponen a prueba el valor analítico de distintos marcos teóricos para el análisis de la acción colectiva en conflictos socioambientales: el modelo de tensión estructural; el modelo de movilización de recursos; el modelo del proceso político; y el modelo de amenaza y oportunidad. El artículo explora las limitaciones y ventajas de los distintos marcos, y encuentra que el modelo de amenaza y oportunidad ofrece ventajas analíticas para entender las movilizaciones campesinas en el Perú, y brinda mayor adaptabilidad y flexibilidad para su análisis.

Palabras clave: Acción colectiva. Conflicto socioambiental. Perú. Arequipa. Islay.

ABSTRACT:

This article examines the mobilizations of the peasants of Tambo's valley in Peru, against the implementation of a great mine of extraction of copper to open quarry, between the years 2009 and 2011. Using this case of peasant mobilization, authors test the analytical value of several theoretic frames for the analysis of the collective action in socioenvironmental conflicts: the structural tension model; the resource mobilization model; the political process model; and the model of threat and opportunity. The article explores the constraints and advantages of the several theoretical frames, and finds that the model of threat and opportunity offers analytical advantages to understand the peasant mobilizations in Peru, and offer bigger adaptability and flexibility for their analysis.

Keywords: Collective action. Socioenvironmental conflict. Peru. Arequipa. Islay.

Pablo Quintanilla: Estudiante de doctorado en Sociología en la McGill University (Canadá). Bachiller y Máster en Sociología por la University of Toronto (Canadá). Contacto: pabloquin2@gmail.com.

Rogelio Scott: Estudiante de Psicología en la Universidad Nacional de San Agustín (Perú). Contacto: rogelio.scott@gmail.com.

TEORIZANDO LA ACCIÓN COLECTIVA EN LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES DEL PERÚ ACTUAL: EL CASO DEL CONFLICTO DE “TÍA MARÍA” (2009-2011)

Introducción.-

Desde el retorno a la democracia en el año 2000, el Perú pasa por una nueva ola de movilizaciones sociales y protestas, donde los conflictos socio-ambientales han marcado el nuevo panorama de conflictividad¹. Si bien el tema ha sido explorado por distintos analistas sociales y enfoques disciplinarios, tales análisis suelen centrarse en la naturaleza y forma de los nuevos actores sociales, la intensidad de las fracturas sociales y dislocaciones económicas, las oportunidades políticas, las relaciones Estado-sociedad y las nuevas formas de reivindicación ciudadana, o los problemas de intermediación política asociados a las protestas (Arce, 2011; Grompone & Tanaka, 2009; Meléndez, 2012). Sin embargo, hasta el momento han sido pocos los intentos por teorizar cuál es la dinámica social y política de las protestas en el Perú; es decir, por señalar qué modelo teórico e interpretativo sería propicio para comprender las dinámicas de acción colectiva en juego en los conflictos sociales en el Perú en general, y de los conflictos socioambientales en particular. Este trabajo intenta aproximarse a esa meta.

En este artículo examinaremos el caso de las protestas contra la implementación del proyecto cuprífero de “Tía María” en el valle de Tambo, provincia de Islay, en Arequipa, al sur del Perú. Seguidamente, evaluaremos la utilidad de cuatro modelos teóricos existentes en la literatura académica a la luz del caso: tensión estructural, movilización de recursos, proceso político, y amenaza y oportunidad. En resumen, el objetivo del presente trabajo es presentar una evaluación tentativa sobre la utilidad de las teorías sociales existentes para explicar las protestas peruanas.

La recolección de información se dio bajo tres modalidades: observaciones y entrevistas de campo, entrevistas a actores secundarios (periodistas y activistas), y reconstrucción documental y periodística. Se hicieron incursiones de campo que permitieron observar las dinámicas de movilización y recolectar entrevistas y testimonios a los actores, para lo cual se realizaron tres viajes a la provincia de Islay. El primero se dio en 2009 con ocasión de la consulta vecinal organizada por la Municipalidad Distrital de Cocachacra para determinar el apoyo o el rechazo vecinal a la implementación del proyecto minero². La segunda visita se dio en abril de 2010, con ocasión del paro provincial y

¹ Véase Defensoría del Pueblo (2012) para un balance sobre la creciente dispersión y aumento de los conflictos socioambientales. Actualmente los conflictos socioambientales representan el tipo de conflicto con mayor número de casos en el país, como lo fue también en los años 2009, 2010 y 2011.

² La Defensoría del Pueblo había incluido el conflicto en su *Reporte de Conflictos Sociales* n° 66 (Defensoría del Pueblo, 2009a), de agosto de 2009. En él se indica que el primer episodio de conflictividad registrado fue la suspensión de la audiencia pública del estudio de impacto ambiental del proyecto a causa de reclamos de los pobladores, con un saldo de 15 civiles y cuatro policías heridos. Un día antes se había anunciado una Ordenanza de la Municipalidad Distrital de Cocachacra para establecer una consulta vecinal.

toma de carreteras³. Un tercer viaje se dio en 2012, ya finalizado el conflicto. En él se logró recolectar testimonios, balances y reconstrucciones de los hechos por parte de dirigentes, vecinos y agentes policiales. Además de los viajes a Islay se acompañaron los eventos y manifestaciones del conflicto sucedido en la ciudad de Arequipa: una reunión realizada en la Municipalidad de Mariano Melgar en 2009 donde se cuestionó al informe de impacto ambiental, y las marchas hacia Arequipa de los años 2010 y 2011. Las entrevistas a periodistas y activistas que habían cubierto y documentado el conflicto de Islay, así como a funcionarios de la empresa Southern Copper, nos permitieron contrastar distintas versiones sobre los hechos y tener información de primera fuente. Finalmente, se realizó un análisis y acopio de información periodística sobre el conflicto, lo que permitió reconstruir la secuencia exacta de los hechos además de servir como recurso para la confirmación y triangulación de la información. La información recolectada por los distintos medios e instrumentos tenía la finalidad de realizar una sistematización: 1) de los hechos ocurridos durante el conflicto y de los principales acontecimientos que marcaron un cambio de coyuntura, 2) de las distintas formas en que las dirigencias sociales articularon un marco movilizador –o *framing*, como se le conoce en la bibliografía anglosajona– que dan cuenta de las tensiones y amenazas fundamentales percibidas y articuladas por ellos para garantizar la acción colectiva y justificarla, y 3) de las estrategias de confrontación, negociación, alianzas, solidaridad y movilización de recursos endógenos y exógenos.

I. Contexto del Valle de Tambo

Tambo es un valle costero ubicado en la provincia de Islay, al sur del Perú, a 1000 kilómetros al sur de la ciudad de Lima y a 200 kilómetros al oeste de la ciudad de Arequipa. Su población oscila alrededor de los 50 mil habitantes y su Índice de Desarrollo Humano (IDH) es ligeramente superior al de la media nacional (0.636 frente a 0.623). La principal actividad económica de los *tambeños* es la agricultura, principalmente en los distritos de Deán Valdivia y Cocachacra, epicentro del conflicto. La ubicación geográfica y el acceso al valle permiten que el comercio de productos agrícolas (arroz, papa, maíz, caña de azúcar) sea dinámico y haya generado una relativa prosperidad y sostenibilidad.⁴ A la ciudad de Arequipa –principal foco comercial y económico del sur del Perú– se puede llegar en dos horas por carretera. Asimismo, la carretera Panamericana la conecta con la ciudad de Lima, la carretera costanera la conecta con los departamentos de Tacna y Moquegua, y el puerto de Matarani, en la misma provincia, es uno de los más activos del país. Su Índice de Densidad Estatal (IDE) se ubica por encima de la media nacional y entre los 20 primeros del país (frente a 196 provincias). Su porcentaje de viviendas con acceso al agua, desagüe y electrificación lo ubican en el 10% superior del país (PNUD, 2009).

³ Hasta ese momento la tensión entre las organizaciones sociales y la empresa minera había recrudecido. El paro provincial marcó un punto de quiebre en el desarrollo del conflicto y permitió a los investigadores observar el despliegue organizacional llevado a cabo por las organizaciones.

⁴ Una parte significativa de los jornaleros agrícolas emigró al Valle desde otras regiones del país como Puno y Cusco, para trabajar en las labores de siembra y cosecha.

En 2009 la empresa minera Southern Copper, de capital mexicano, anunció un nuevo proyecto minero de tajo abierto en la provincia de Islay, Arequipa. Los yacimientos a ser explotados se encuentran a pocos kilómetros del Valle de Tambo. Desde que fue anunciado, el proyecto minero generó rechazo y desconfianza en una parte considerable de la población local. Los campesinos temían que el proyecto pusiera en riesgo la sostenibilidad ambiental e hídrica en la zona y, en consecuencia, dañara gravemente la economía agrícola local. El conflicto entre la población movilizada y la empresa minera duró cerca de dos años y pasó por varias etapas, incluyendo episodios de protesta y represión en los que fallecieron manifestantes opuestos al proyecto. Finalmente, el conflicto culminó con la anulación oficial del proyecto en abril de 2011.

II. Desarrollo del conflicto

En los días seguidos al anuncio público de la implementación de un proyecto minero en la zona, en la provincia de Islay, y particularmente en Cocachacra (distrito con mayor cercanía a la zona de explotación) las organizaciones sociales se reorientaron hacia la oposición abierta al proyecto y formaron el “Frente de Defensa de los Intereses de Cocachacra”, constituido en base a organizaciones locales preexistentes, como asociaciones de agricultores, juntas de regantes, y los sindicatos más representativos de la ciudad, como el SUTEP, Construcción civil y otros. Las principales razones de su oposición eran socioambientales y económicas, es decir, oposición a la alteración del ecosistema de la zona (contaminación) y el subsecuente daño que generaría en la economía agrícola de la zona⁵. Fundamentalmente, fueron dos los principales ejes de discordia: la empresa había anunciado inicialmente la necesidad del uso de aguas del subsuelo para la actividad minera, recurso esencial para la agricultura y escaso para la agricultura en el valle. En segundo lugar, los campesinos temían que las ondas de calor y los desechos minerales provenientes del tajo abierto dañaran las áreas de cultivo (véase Castillo, Gallardo, & Chávez, 2011).

Frente a esta oposición, las primeras medidas tomadas por Southern Copper fueron de información y sensibilización con el fin de lograr canalizar la opinión pública local a favor del proyecto. La empresa recurrió a campañas de información, anuncios publicitarios y programas en los medios de comunicación locales (radios), talleres, auspicios y donaciones. Paralelamente, el Frente de Defensa también organizó campañas de denuncia, información y propaganda en contra de la instalación del proyecto minero. En agosto de 2009, pobladores de Cocachacra irrumpieron en una Audiencia Pública organizada por Southern Copper, apedreando a los ponentes y enfrentándose a la policía que custodiaba el evento. El objetivo de la audiencia era informar a la población local sobre los resultados del EIA del

⁵ Consúltense la sección III de Castillo et al. (2011), “*Derecho ambiental, procedimiento administrativo y defensa legal respecto al EIA-Proyecto Tía María*”, especialmente el apartado 3 “Las razones de lucha por el valle de Tambo”, redactado por Pepe Julio Gutiérrez, donde sintetiza el pliego de objeciones al proyecto minero. Asimismo el Anexo 1 (Castillo et al., 2011: 103) “*Pronunciamiento del Frente Amplio de Defensa del Valle de Tambo / Islay Arequipa: Retiro del proyecto Tía María*”, publicado originalmente en el diario La República el 29-03-2011.

proyecto, así como resolver las dudas que pudiera generar. Sin embargo, los protestantes rechazaban totalmente el proyecto. El incidente dejó un saldo de 15 pobladores y cuatro policías heridos (Defensoría del Pueblo, 2009a).

Conforme aumentaba la tensión, autoridades distritales organizaron una consulta vecinal. Si bien la consulta no fue avalada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, la ONG Asociación Civil Transparencia confirmó la limpieza del proceso. El padrón contuvo dos preguntas: si los pobladores estaban de acuerdo con el proyecto minero Tía María y con otros proyectos mineros, y si estaban de acuerdo con que se usaran las aguas subterráneas del Valle para actividades mineras. En ambos casos los votantes rechazaron abrumadoramente la implementación del proyecto y la actividad minera: a la primera pregunta, 2,916 pobladores marcaron el no, frente a 139 que marcaron el sí. A la segunda pregunta, 2,929 se opusieron la utilización de sus aguas subterráneas y 112 aceptaron (La República, 29-09-2009).

La empresa cambió su estrategia informativa y técnica por una de acomodo y ajuste del proyecto luego de que anunciara que continuaría con la ejecución del proyecto (El Búho, 04-10-2009). Modificó las propuestas del proyecto, proponiendo no extraer agua del subsuelo e instalar una planta desalinizadora que permitiera utilizar agua de mar para las operaciones de la mina y no agua de la cuenca del valle.

Por su parte, el Frente de Defensa designó una comisión técnica integrada por ingenieros, abogados, economistas e investigadores locales y departamentales, principalmente provenientes de la Universidad Nacional de San Agustín, que había realizado con anterioridad una evaluación multidisciplinaria del EIA del proyecto, encontrando nueve observaciones (Defensoría del Pueblo, 2009b). Esta comisión tenía el encargo de participar en campañas informativas y de poner en cuestión los argumentos de la minera a nivel técnico. Inclusive, la comisión llegó a ofrecer sesiones de información en la ciudad de Arequipa contando con el apoyo de técnicos de las universidades locales. Nótese que, si bien inicialmente la Empresa buscó mantener la discusión sobre el proyecto en términos técnicos, la persistente agitación social logró redirigirla al terreno de lo político.

La movilización social desciende durante los meses de la segunda mitad de 2010, a razón de las elecciones municipales y regionales.⁶ Entre los meses de enero y abril de 2011 la tensión recrudece y los paros provinciales se agudizan. Asimismo, se registran actos de amedrentamiento y vandalismo contra los dirigentes. Southern Copper, por su parte, intensifica su campaña de relaciones públicas en medios nacionales y el conflicto incluso logra introducirse en los discursos electorales. Además, el Ministro de Energía y Minas anunció que el proyecto no tomaría el agua del subsuelo ni perjudicaría el agro (RPP, 26-04-2010).

⁶ Juan Manuel Guillén –quien estaba postulando a su reelección a la presidencia regional– se abstuvo de pronunciarse acerca del conflicto durante ese periodo, mientras que algunos dirigentes locales se embarcaron en campañas por la alcaldía. Quizás el caso más emblemático e irónico sea el de Julio Gutiérrez –uno de los principales dirigentes del Frente de Defensa del Valle de Tambo– quien lanzó su candidatura por Cocachacra, sin lograr ganar.

Aclaremos que si bien los ministros se habían mostrado a favor del proyecto minero, hasta el momento no habían influido significativamente en el desenlace de los eventos como en otros casos. Sin embargo, cuando la tensión llega a su punto más álgido, a fines de marzo, se registra un súbito aumento del despliegue logístico y de fuerzas policiales para la zona de Islay, declarada en estado de emergencia. A una semana de los comicios presidenciales del 9 de abril varios cientos de policías son movilizados a la zona, junto con patrulleros y helicópteros, con órdenes desde el gobierno central para disuadir el paro y el bloqueo de carreteras y arrestar a los dirigentes. Las fuerzas del orden llegaron incluso a abrir fuego contra los manifestantes (balas y perdigones), hiriendo a varias decenas de ellos y quitando la vida a tres (RPP, 07-04-2011).

Las autoridades nacionales y locales firman un acuerdo decretando la suspensión temporal del proyecto. La labor que el Gobierno Regional de Arequipa jugó en este escenario fue determinante. Por un lado instó a los dirigentes a deponer la toma de carreteras y por el otro instó al gobierno central a no decretar el Estado de emergencia en Islay (RPP, 18-04-2010).

En una reunión entre el Ministro de Energía y Minas, el Presidente Regional de Arequipa y los dirigentes del Frente de Defensa, el Ministerio declaró la nulidad del estudio de impacto ambiental de Southern Copper por tener elementos insalvables, disponiendo a continuación el retiro de maquinarias de la zona (RPP, 08-04-2011).

III. Los Modelos Teóricos

A continuación proponemos los modelos teóricos que serán puestos a prueba para explicar la movilización campesina.⁷ Los cuatro modelos que pondremos a prueba serán: 1) tensión estructural, 2) movilización de recursos, 3) proceso político, y 4) amenaza/oportunidad.

1. Teorías de la Tensión estructural (TE)

Este modelo agrupa un conjunto de teorías desarrolladas por diversos autores en las décadas 1960 y 1970 (Kornhauser, 1959; Laumann & Segal, 1971). Todos comparten, a grandes rasgos, la explicación según la cual la sociedad genera desequilibrios en el acceso y disfrute de bienes públicos, oportunidades económicas, estatus, etc., que son capaces de producir tensiones y malestar en algunos ciudadanos de forma sistemática. La tensión crea un "estado psicológico disruptivo" como alienación y ansiedad, y eso motiva comportamientos extremos, incluyendo la participación en protestas y manifestaciones.

⁷ Aclaremos que el análisis no permite –ni es nuestra intención– valorar ni justificar moral o políticamente las acciones, demandas o resultados de cualquiera de las partes. Lo que pretendemos hacer en esta sección, por el contrario, es demostrar el valor analítico y la capacidad explicativa de cuatro marcos teóricos al ponerlos a prueba en el mismo caso.

La teoría indica que la tensión estructural genera un problema de descontento psicológico, pero este mecanismo no basta para explicar factores como la organización, el comportamiento grupal, la estrategia y los liderazgos. Inclusive las versiones más dinámicas de la Tensión estructural, como las de privación relativa (*relative deprivation*), no intentan explicar la organización, ni las alianzas, ni las convocatorias, sino las condiciones para pasar de un comportamiento A (estasis) a un comportamiento B (actividad), en base al tránsito de estados psicológicos *conformes* hacia estados psicológicos *disconformes*. Como bien ha apreciado la sociología política a lo largo de más de cuarenta años, el comportamiento de masas activado por una tensión social común no tiene por qué devenir en movimientos sociales organizados y coordinados, sino también en estallidos sociales, motines o acciones aisladas. Lo que diferencia a un estallido de una movilización colectiva es la organización y la coordinación, factores que no son inherentes a un estado psicológico disruptivo, sino que requieren de otras explicaciones que tomen en cuenta la racionalidad de los actores – la racionalidad propuesta por la sociología tiene como punto central la evaluación de los *medios* disponibles para conseguir ciertos *finés*, por lo que la definición del término se distancia de los usos cotidianos que podrían otorgársele.

Una segunda limitación para el caso de Tía María así como para otros casos (véase McCarthy & Zald, 1977), es que la relación entre descontento y movilización no siempre queda clara. Algunas versiones del modelo de tensión estructural, como el de Privación Relativa, plantean que el momento disruptivo se debe necesariamente a una asimetría entre expectativas (*expectations*) y capacidades (*capabilities*), donde las primeras se encuentran por encima de las segundas⁸. En el caso aquí estudiado sucede que el conflicto en ningún momento se debe a un incremento de las expectativas de la población ni al detrimento de sus capacidades. El modelo de privación relativa cobra vigencia en otros escenarios en los cuales se plantea la aparición directa y patente de estímulos positivos cuyo acceso es ulteriormente frustrado, pero no en este y otros afines.

Es innegable que, desde una perspectiva muy general, existan tensiones permanentes e irreconciliables en la sociedad. Sin embargo la tensión estructural, ya sea socio-económica o psicosocial pierde valor explicativo cuando la acción colectiva no deviene necesariamente de ella (Kornhauser, 1959). Según la Defensoría del Pueblo, no se han registrado conflictos significativos en el área del Valle de Tambo desde el año 2006, a pesar de una presencia constante de potenciales causas estructurales de conflicto, como el acceso a ciertos servicios y la desigualdad. Es decir, que se registran antecedentes de baja conflictividad a pesar de la presencia de tensiones estructurales.

En resumen: el problema del modelo de las Tensiones Estructurales no explica: (i) el momento en el que surge o decae el movimiento, ni (ii) la organicidad y estructura grupal de los movimientos. Un problema adicional, (iii) es que

⁸ Gurr (1970: 58) afirma que “los hombres presentan una rápida disposición a tener aspiraciones que van más allá de sus medios sociales y a encolerizar cuando aquellos medios prueban ser inadecuados, pero les toma más tiempo aceptar sus limitaciones” (“[m]en *are quick to aspire beyond their social means and quick to anger when those means prove inadequate, but slow to accept their limitations*”; traducción propia). En ese sentido, la privación relativa –nos dice– se da como “una discrepancia percibida entre las expectativas y capacidades de valor” (“*perceived discrepancy between value expectations and value capabilities*”; traducción propia) (Gurr, 1970: 37).

en el conflicto de Tía María el descontento no se debió a la interrupción del equilibrio entre expectativas y capacidades, sino a la aparición de sensaciones sociales de amenaza, como veremos más adelante. Ello sin contar que, en términos relativos, Tambo es un valle con niveles de prosperidad superior a otros valles y zonas agrícolas aledañas (véase PNUD, 2009).

Se muestra necesario, por lo tanto, explicar la acción colectiva desde la perspectiva activa de los movimientos sociales: su organización interna, las solidaridades y simpatías que despiertan y las negociaciones que realizan.

2. Teoría de movilización de recursos (TMR)

La teoría de movilización de recursos parte de la noción de que existen diferencias sustanciales en el acceso a los recursos materiales y políticos que poseen los grupos sociales. Así, frente a un sistema político inaccesible, los grupos menos poderosos suelen buscar acceso a las instancias de decisión política mediante la movilización colectiva donde la racionalidad juega un rol principal, sin descontar otros fenómenos grupales como la solidaridad. Más importante, para la TMR el descontento o perjuicio estructural no es causa suficiente para explicar tal acción colectiva, por el contrario, el factor causal fundamental es que los individuos dispongan de los recursos sociales necesarios (económicos, materiales, organizacionales, cognitivos, etc.) para organizarse y movilizarse como grupo. Lo central es que tales recursos son proporcionados por actores poderosos —individuales y colectivos— exógenos a la masa perjudicada; los potenciales beneficiarios del movimiento son simplemente demasiado débiles como para organizarse por su propia cuenta y solamente el apoyo externo les permite sufragar los costos y oportunidades necesarias para movilizarse (McAdam, 1982; McCarthy & Zald, 1977).

Como se puede inferir en el conflicto, esta dimensión de análisis que prioriza los factores organizacionales, ilumina las dinámicas internas de cohesión y coordinación del Frente de Defensa del Valle de Tambo. Si la perspectiva tradicional asume que la base de apoyo está principalmente conformada por aquellos sectores que serían directamente afectados, sabemos desde la TMR que ello no es válido en todos los casos. Si bien el liderazgo al interior del Frente de Defensa vino de los representantes campesinos, otros sectores sociales cuyos intereses gremiales o institucionales no corrían el riesgo de verse afectados de modo tan directo a causa de una posible implementación del proyecto minero (maestros, transportistas, comerciantes, etc.) fueron igualmente activos y medulares en la conducción del Frente de Defensa. En ese sentido, la agregación de intereses distaba mucho de ser una mera implicación causal, sino que consistió en un involucramiento más amplio y persuasivo.

Del mismo modo, la prolongación del tiempo de vida de una organización y de sus medidas de protesta requiere el despliegue de ciertos recursos logísticos básicos. Por ejemplo, una de las medidas de presión más efectivas que adoptó el Frente de Defensa fue el bloqueo prolongado de carreteras. Mientras que la atención mediática se enfocaba en las consecuencias del bloqueo (tránsito de personas, descomposición de mercadería, las consecuencias en el comercio y la

economía regional, etc.) y en visibilizar al conflicto, a los actores y sus demandas, los manifestantes eran puntualmente alimentados y relevados. Se organizaba el reparto de desayunos y “vasos de leche”, así como “ollas comunes” para los almuerzos y cenas. Esa dimensión de movilización logística y de división del trabajo constituye para Mayer & Zald un aspecto central al momento de explicar la trascendencia de un movimiento social.

Igualmente, la presión ejercida hacia el gobierno para lograr la derogación del proyecto gozó de una complejidad práctica que fue más allá del uso mecánico de tácticas de resistencia violenta y no violenta. Por el contrario, el Frente de Defensa logró captar el apoyo de una amplia gama de actores sociales que podrían traer créditos políticos y simbólicos a la protesta. Fue el caso de la invitación a congresistas como veedores del proceso de referéndum, organizaciones anti-mineras, universitarias, de derechos humanos, ambientalistas y ONGs encargadas de supervisar procesos electorales. Logró mantener contacto y lazos con organizaciones y campañas de solidaridad fuera del área de impacto y conseguir acceso a canales de información. En la siguiente entrevista vemos la instrumentalidad y la necesidad de generar relaciones con organizaciones externas y de mayor alcance:

Entrevistador: ¿Usted considera que el movimiento que hay aquí contra la mina debería tener aliados más allá de la región, para tener un poco más de fuerza de esa manera?

Dirigente: Por supuesto, nosotros somos conscientes que las luchas aisladas no tienen la contundencia del caso. Se está trabajando y se sigue trabajando por eso. Aquí se formó la organización de defensa de la Macro Región Sur, donde están involucrados Tacna, Moquegua, Arequipa, toda la Macro Región Sur, comprometidos en esta lucha en reacción contra la minera. Entonces ese ha sido un trabajo que se ha hecho y efectivamente falta potenciarlo y reactivarlo más, darle mayor fuerza. También hay conexiones con CONACAMI de Lima, incluso han venido ponentes de Lima aquí. De tal manera que hay relaciones. Incluso hay organismos internacionales que tienen conocimiento de esto porque ya esta lucha no solamente ha quedado a nivel nacional sino a nivel internacional. (Dirigente 1, Agricultor, 17-04-2010).

Los límites de la TMR, sin embargo, aparecen. La TMR postula que es la movilización de recursos y no la afección (real o percibida) la que condiciona la movilización social. Sin embargo, en el caso del conflicto de Tía María y en el caso del Frente de Defensa, el orden de aparición se invierte. Es más, vemos que es casi al final de la primera etapa del conflicto cuando diversas organizaciones exógenas comienzan a movilizar recursos simbólicos hacia el Frente. En la misma entrevista citada líneas arriba, apreciamos que el apoyo externo es altamente apreciado y reivindicado (“somos conscientes que las luchas aisladas no tienen la contundencia del caso”), y no obstante queda claro que éste no ha sido gravitante, ya que el mismo dirigente reconoce que han descuidado esa dimensión (“efectivamente falta potenciarlo y reactivarlo más, darle mayor fuerza”) sin que aquello haya sido determinante en la existencia del movimiento y de la organización.

Asimismo, existían estructuras organizativas internas, capital humano, saberes y discursos que hacían, en cierta medida, que los recursos externos pasen hacia un segundo plano. En las entrevistas y observaciones de campo constatamos que las personas interpretaban independiente e individualmente la amenaza presente. Evidentemente, no pretendemos sostener que detrás del voto contundente por el “No” en la consulta vecinal no jugaron un papel determinante el liderazgo y las campañas de sensibilización y agitación, sino que, por el contrario, fueron precisamente estas campañas informativas y estos liderazgos los que tuvieron tanta solvencia en arraigarse en la población porque a ellos les antecedió una sensación preexistente de amenaza, como será visto más adelante.

3. Teoría del Proceso Político (PP)

Según la teoría del proceso político la movilización colectiva se explica principalmente por la emergencia de oportunidades políticas, es decir, por cambios en la disposición del poder político —que se dan por distintas razones sociales y políticas— que reducen los costos de la movilización del grupo (p.e. represión policial y política) y aumentan sus posibilidades de éxito. Los grupos excluidos y con escaso acceso al poder político tienen normalmente motivos para movilizarse, pero el contexto político negativo suele bastar para evitar que se movilen activamente. Así, la teoría del PP busca ser balanceada: no es únicamente la disponibilidad de mayores recursos al interior del grupo, sino también los cambios en el contexto político exterior a él los que —combinados— incrementan el potencial de negociación política de los grupos excluidos y permiten el surgimiento de los movimientos sociales (McAdam, 1982). Adicionalmente, la TPP también señala que si bien las oportunidades políticas son cruciales, son también necesarios dos factores adicionales: las estructuras organizativas del grupo, y los marcos interpretativos mentales que le dan sentido a la movilización colectiva. Mientras más efectivas sean las estructuras organizativas (liderazgos, roles, división del trabajo, etc.) y mientras mejor “resuenen” en los individuos los discursos interpretativos del movimiento, mayor será la movilización y su posibilidad de éxito.

El problema con la aplicación de la TPP al caso de Tía María—y a las protestas campesinas peruanas en general—es que desde el paso a la democracia, en el Perú la oportunidad política siempre está relativamente abierta. Además al tratarse de una teoría de procesos, busca explicar grandes movimientos históricos que se forman lentamente y no protestas concretas que surgen en meses o incluso semanas. Si bien los tres factores (oportunidades, estructuras organizativas, marcos interpretativos) son útiles para concebir elementos presentes en los movimientos, la teoría es analíticamente débil pues se basa en conceptos generales y no ilumina las diferencias entre distintos casos (Goodwin, Jasper, & Khatri, 1999).

4. Modelo de Amenaza y oportunidad (AO)

La teoría o modelo de amenaza y oportunidad (Goldstone & Tilly, 2001) se centra en la relación dinámica entre las oportunidades que enfrenta un grupo para movilizarse y los costos de no hacerlo. Para los individuos, la movilización colectiva es necesaria pues es uno de los mecanismos principales para evitar que se implemente alguna decisión estatal

o privada que ellos consideran amenazante para su bienestar personal. Aun si el costo de movilizarse es también sustancial debido a la potencial represión estatal (policial y judicial), la movilización se activa si es que la percepción de los costos y consecuencias de no hacerlo—es decir de aceptar que la amenaza se materialice—supera los costos y consecuencias de movilizarse. Antes de las primeras tomas de carreteras en abril de 2010, se habían intentado entablar diálogos y negociaciones entre la Empresa y la población teniendo como mediador al Gobierno Regional:

Entrevistador: ¿A qué acuerdos habían llegado entonces?

Dirigente: Se quedó que la mina debía paralizar todo tipo de acciones, pero la minera ha seguido incluso haciendo sus distintos talleres de capacitación, ha hecho, por ejemplo, la traída de médicos para poder ver a la población, pero prácticamente ha estado contraviniendo los acuerdos. Esto en la población es mal visto porque el gobierno no está respetando los acuerdos, diciendo que no queremos conversar, pero eso es falso. Nosotros somos amantes del diálogo, pero la conversación tiene que llegar a conclusiones y esas conclusiones tienen que hacerse realidad tienen que cumplirse, no solo quedarse en el papel nada más [...]. Y ahora, nuestras luchas son pacíficas, lo único que nosotros hacemos es caminar por la calle caminar y gritar y protestar nada más. ¿Pero que es lo que hace la policía? que comete excesos a través de las autoridades del aparato estatal. Ordenan que arremetan contra la gente, que provoquen a la gente y ahí empieza el problema [...], así como le digo tenemos muchos dirigentes procesados y enjuiciados, esto entonces está llegando a un clima que no sabemos como irá a terminar, [...] últimamente en una paralización que hubo, prácticamente la gente fue perdigoneada, fueron apresados, se la llevaron a Camaná fuera de la jurisdicción. Han cometido una serie de abusos y tan solamente por qué, porque la población quería caminar en protesta. (Dirigente 3, Agricultor, 30-03-2011. Entrevista en Arequipa).

Se nota con este testimonio, que tanto los paliativos (responsabilidad social, campañas médicas) como la represión no cobran efecto si la amenaza no es sofocada o superada: el malestar central del testimoniante se debe a que la Empresa no cumplió con paralizar sus actividades, es decir, con desaparecer la amenaza.

Por otra parte, el Estado tiene la capacidad de alterar ambos tipos de costo, es decir, puede reducir o aumentar la percepción de amenaza, alterando o modificando la decisión en disputa, y también puede aumentar o reducir la gravedad de las consecuencias que enfrentan los grupos movilizados. Así, según esta teoría la decisión de movilizarse colectivamente es altamente racional y se basa en un cálculo estratégico que varía según las disposiciones que tome la autoridad estatal.

Por otra parte, el Estado también enfrenta costos y oportunidades al reprimir o alternatively ceder a las demandas de los protestantes, pues dependiendo del contexto concreto y de la naturaleza y tipo de movilización que enfrenta, gozará de mayor o menor legitimidad para hacerlo. Es decir, dependiendo de las acciones y demandas de los

protestantes, el Estado tendrá más o menos espacio para reprimir con mayor o menor fuerza, incluso pudiendo enfrentar escenarios en los que el costo político de reprimir se torna muy alto y riesgoso, y ceder a las demandas de los grupos movilizados resulta una estrategia efectiva para desmovilizar a los protestantes. Inicialmente, el Estado suele apelar a una combinación de mayor represión y menor concesión, movilizandando las fuerzas policiales y militares como mecanismo principal para desactivar la protesta y ofreciendo concesiones mínimas a las demandas de los protestantes. Conforme la protesta persiste y se torna más intensa, el costo político de reprimir a la población se incrementa gradualmente y en algunas ocasiones lo hace simplemente inviable. Es decir, ante los violentos y muchas veces trágicos enfrentamientos entre policías y manifestantes, el Estado pierde el espacio y la legitimidad política para continuar apelando a la represión, pues insistir en esa estrategia podría generar nuevas y masivas protestas de solidaridad en otras regiones, así como una crisis política mayor para el gobierno. Así, la movilización se explica según la interacción entre las estrategias y costos que enfrentan tanto el Estado como los protestantes.

La teoría dinámica de AO es útil para entender el surgimiento y desarrollo de las protestas campesinas en el Perú. Los distintos documentos, reportes, y entrevistas obtenidas durante nuestro trabajo de campo indican claramente que los participantes de las movilizaciones en Tambo, así como la dirigencia del Frente de Defensa, compartían un marco interpretativo cuyo contenido era la defensa frente a una gravísima amenaza para el bienestar de su estilo de vida y economía local. Asimismo, este modelo nos permite entender por qué continuó la movilización a pesar de los repetidos intentos de la Empresa minera, como del gobierno peruano, por reducir la percepción de la amenaza que implicaba la presencia de la mina en el valle, y la gravedad e intensidad de la represión estatal. La percepción de amenaza que constituía la implementación del proyecto minero siempre fue superior a los riesgos y costos de movilizarse.

Si bien inicialmente la población amenazada recurrió a un referéndum, es decir a una estrategia democrática, pacífica, e institucional para rechazar el proyecto, la persistencia de la amenaza y la represión estatal intensificaron el temor al proyecto y motivaron estrategias de movilización más conflictivas y contenciosas. La consigna de “agro sí/mina no” fue siempre el eje central de la protesta, demostrando que el elemento fundamental de la protesta era la amenaza y no los recursos o las oportunidades políticas. Es así que tanto en los debates técnicos, como en las declaraciones de prensa, las inscripciones y consignas en espacios públicos y la propaganda, este marco central permaneció inalterado. En las entrevistas y observaciones realizadas se pudo constatar que las bases movilizadas estaban igualmente guiadas por esta dicotomía central. En las entrevistas realizadas a los dirigentes del Frente de Defensa, éstos lograron elaborar una argumentación compleja acerca de la agregación de intereses sectoriales para hacer frente a la amenaza central:

Entrevistador: ¿Cuáles han sido, desde la perspectiva de su organización, desde el SUTEP, las diferencias más importantes que han hecho que se pliegue al Frente de Defensa contra la actividad de la mina?

Dirigente: *La mina afecta a todos los sectores, no solo al agro, sino a todos. En la educación de la misma manera, porque al producirse la afectación al agro (acá la mayoría vive del agro) de modo que los padres de familia no van a tener recursos y centro de trabajo, los campos van a ser dejados de lado, no van a poder solucionar la alimentación y la educación.* De ese modo afectaría. El sector magisterial siempre ha participado y venido participando de la organización popular. Como pueden ver hay organizaciones bien fuertes que hacen la resistencia para que la minera no prospere, a pesar de que el gobierno central las favorece a las transnacionales, la población en su mayoría rechaza. (Dirigente 2, Educador-SUTEP, 27-09-2009).

Como puede verse, existe una dimensión de explicación racional de la amenaza y de sus potenciales consecuencias a mediano plazo. Pero principalmente, cualquier derivación justificatoria de la acción colectiva termina basándose en última instancia en la amenaza central: la afectación de la actividad agrícola.

La teoría de AO también permite interpretar las acciones, concesiones y cambios de estrategia realizadas por el gobierno a lo largo de los meses de conflicto. Inicialmente se recurrió campañas de relaciones públicas para reducir la sensación de amenaza; luego a la represión para aumentar el costo de movilización cuando la sensación de amenaza no disminuyó; eventualmente la represión se hizo políticamente costosa y dio paso a la estrategia concesiva de la etapa final del conflicto. A pesar de los repetidos y violentos enfrentamientos entre policías y población local, la represión fue una estrategia poco efectiva y generó mayor atención mediática y solidaridad social con el movimiento. La utilidad de la teoría de AO reside en su naturaleza dinámica, así como en su énfasis en amenazas coyunturales a la población y la gravedad de las percepciones que los individuos y grupos tienen de ellas. Esto permite entender por qué existen movilizaciones incluso allí donde no hay recursos significativos, así como el origen individual de marcos interpretativos que toman gran fuerza y credibilidad entre el grupo movilizado.

IV. Conclusiones

El balance hecho hasta este momento merece ciertas aclaraciones. Cada marco interpretativo tiene falencias y ventajas, y depende del objetivo para el cual son utilizados.

Que un modelo teórico funcione mejor que otro en un caso determinado no quiere decir que aquel método anule necesariamente la necesidad y pertinencia de exploración de otras dimensiones (cultura, estructura social, relaciones Estado-sociedad o régimen y cultura políticas) o que sea el más adecuado para describir la naturaleza global de los conflictos. Por el contrario, su valor reside en su versatilidad operativa, en que funciona como un presupuesto metodológico antes que un saber invariable sobre la “naturaleza” de los conflictos.

Las tres primeras teorías expuestas –Tensión estructural, Movilización de recursos y Proceso político– fueron desarrolladas inicialmente como herramientas capaces de analizar movimientos de otra naturaleza, con fines mucho menos específicos, que requieren mayores recursos y cuya duración es de mayor aliento. Un movimiento por la inclusión de grupos sociales minoritarios en situación de desventaja, el movimiento feminista o un movimiento ecologista a gran escala poseen como característica común que sus agendas generales son de largo aliento y con mayor grado de abstracción, que a su vez difieren de los enfoques o agendas específicas de cada coyuntura. En el caso del conflicto estudiado en este artículo –típico del ciclo actual de movilizaciones en el Perú–, la movilización social es producto de la organización para hacer frente a una coyuntura específica y su prolongación en el tiempo depende –por lo menos formalmente– de la solución de esos puntos de agenda –en este caso, de la suspensión de un proyecto de extracción minera. Es esta coincidencia entre agenda general y coyuntura la que plantea la necesidad de utilizar modelos más flexibles y *operacionalizables*; sobre todo en un escenario como el del Perú post-Fujimori, donde cambios políticos como la conformación de Regiones (unidades sub-nacionales de gobierno) con cada vez más capacidad de maniobra y decisión, y la creciente presencia de proyectos de inversión minera condicionan la forma en que los conflictos se desarrollan.

Es ahí que se plantea la importancia analítica de la amenaza y la percepción como determinantes para la movilización social. Por la gravedad de amenaza, los recursos para la movilización que se generan desde fuentes endógenas son suficientes para iniciarla y sostenerla; así como la presencia, ausencia o retraso de contribuciones exógenas no la condiciona.

La AO también nos explica que para que una población se mantenga movilizada, resulta determinante la permanencia de la percepción de la amenaza que la movilización de recursos. Es decir, que no existe una relación mecánica entre movilización de recursos y resultados si la amenaza no se sofoca. Si concentramos la atención a la movilización de recursos que realizó la empresa minera, vemos que los resultados no jugaron a su favor e incluso pudieron jugar en su contra. Al interior del movimiento hay agentes activos y corrientes de opinión que proponen interpretaciones y reacciones: no existe una implicación mecánica entre movilización de recursos, percepción y atenuación del conflicto; el papel activo que juega el lado “receptor” sigue siendo determinante.

Igualmente, costos a pagar como la violencia estatal, el despliegue de contingentes policiales y las denuncias penales a las dirigencias son inefectivos si no superan el costo de la amenaza (de aquello que sucedería de no movilizarse). Ello nos lleva a distanciarnos del criterio economicista (movilización mecánica por costos y beneficios), así como de la idea de la “manipulación” exógena, las cuales intentan explicar las causas y límites a la movilización por medio de la asunción de que paliativos leves (mayores oportunidades de empleo, regalías, responsabilidad social, etc.) o acciones contenciosas (represión) actuarían necesariamente a favor de los interesados. También podrían reforzar en todo caso la sensación de amenaza y la intensidad de la movilización.

Como un punto adicional, creemos conveniente llamar la atención sobre las limitaciones del uso indiscriminado de categorías como “conflicto socio-ambiental” y “conflicto minero” para dar cuenta de la heterogeneidad de motivaciones para la movilización social y la acción colectiva. Las motivaciones para movilizaciones “socio-ambientales” varían de una escala que va desde reacciones coyunturales hasta el cumplimiento de agendas de mayor aliento, pasando por conflictos en materia redistributiva, reguladora o aquellos que cuestionan el modelo económico extractivo. En algunos casos la tensión es de suma-cero, mientras que en otros el conflicto es una estrategia para desplazar favorablemente el centro de negociación. En el caso de Tía María, por el carácter antagónico de las posiciones de los actores, la tensión no salió de la “suma-cero”, al igual que otros conflictos similares que, por lo general, giran en torno a la inminente instalación de un proyecto extractivo aledaño a zonas agrícolas, es decir, cuando se confrontan dos sistemas productivos percibidos como antagónicos.

Será importante tomar en cuenta que en las relaciones Empresa privada–Comunidad, el despliegue de recursos por parte de la primera hacia la segunda se da por lo general en contextos de baja densidad y desarrollo estatal: producción agrícola de subsistencia, aislamiento geográfico, baja presencia de instituciones y bajo desarrollo humano. En esos contextos, las oportunidades superan a las amenazas. Si el despliegue de recursos de la Empresa pasa por cumplir déficits básicos del Estado (Marshall, 2009; Perla, 2010), la negociación sobre la viabilidad social de los proyectos es rápidamente ganada y los conflictos terminan siendo de baja intensidad y de corta duración. Si, por el contrario, la población se encuentra en mejores niveles de vida (IDH) y de ciudadanía (IDE), entonces la asimetría económica y política para la negociación, el conflicto y las demandas, se acorta. Ó, en todo caso, el despliegue de recursos precisa incrementarse. Del mismo modo, desde la perspectiva de la comunidad, una actividad extractiva podría no resultar inmediatamente deseable, sobre todo si se percibe algún tipo de amenaza respecto a la actividad económica tradicional. Entonces, planteamos como una distinción fundamental la evaluación del terreno en el que el conflicto se desarrolla. En futuras investigaciones se debería explorar la relación existente entre los niveles de estatalidad y desarrollo humano respecto a la implementación de proyectos mineros y la resolución de conflictos.

V. Referencias

- Arce, M. (2011). La repolitización de la acción colectiva tras el neoliberalismo en el Perú. *Debates en Sociología*, (36), 57–83. Retrieved from <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/2171/2102>
- Castillo, M., Gallardo, M., & Chávez, M. (Eds.). (2011). *Valle de Tambo-Islay: Territorio, agua y derechos locales en riesgo con la minería a tajo abierto*. Lima: Red Muqui/Red de Propuesta y Acción, CooperAcción/Acción Solidaria para el Desarrollo & Frente Amplio de Defensa del Valle de Tambo.
- Defensoría del Pueblo. (2009a). *Reporte de conflictos sociales N° 66 (agosto)*. Lima.
- Defensoría del Pueblo. (2009b). *Reporte de conflictos sociales n° 67 (setiembre)*. Lima.

Defensoría del Pueblo. (2012). *Informe defensorial N° 156. Violencia en los conflictos sociales*. Lima.

Goldstone, J. A., & Tilly, C. (2001). Threat (and Opportunity): Popular Action and State Response in the Dynamics of Contentious Action. In R. R. Aminzade (Ed.), *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics* (pp. 179–194). Cambridge: Cambridge University Press.

Goodwin, J., Jasper, J. M., & Khatri, J. (1999). Caught in a Winding, Snarling Vine: The Structural Bias of Political Process Theory. *Sociological Forum*, 14(1), 27–54. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/685013>

Grompone, R., & Tanaka, M. (2009). *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social: Las protestas sociales en el Perú actual*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Gurr, T. (1970). *Why men rebel*. Princeton: Princeton University Press.

Kornhauser, W. (1959). *The Politics of Mass Society*. Princeton: Princeton University Press.

Laumann, E. O., & Segal, D. R. (1971). Status Inconsistency and Ethnoreligious Group Membership as Determinants of Social Participation and Political Attitudes. *American Journal of Sociology*, 77(1), 36–61. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2776675>

Marshall, T. (2009). Citizenship and Social Class. Social Science Perspectives on Social Stratification. In J. Manza & M. Sauder (Eds.), *Inequality and Society* (pp. 148–154). New York: W.W. Norton & Company, Inc.

McAdam, D. (1982). *Political Process and the Development of Black Insurgency 1930-1970*. Chicago: University of Chicago Press.

McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 82(6), 1212. doi:10.1086/226464

Meléndez, C. (2012). *La soledad de la política: Transformaciones estructurales, intermediación política y conflictos sociales en el Perú (2000-2012)*. Lima: Mitin.

Perla, C. (2010). ¿Empresas mineras como promotoras de desarrollo? La dimensión política de las inversiones sociales en el Perú. In C. Meléndez & A. Vergara (Eds.), *La iniciación de la política. El Perú político en perspectiva comparada*. (pp. 245–272). Lima: Fondo Editorial PUCP.

PNUD. (2009). *Por una densidad del Estado al servicio de la gente*. Lima: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Anexo 1: Lista de referencias periodísticas

Medio	Título	Fecha (dd-mm-aa)
La República	“Más del 90% de Pobladores de Cocachacra se pronunció en contra de instalación extractiva y de la utilización de las aguas subterráneas”	29-09-2009
El Búho	“En referéndum sobre proyecto minero Tía María: Por qué Islay dijo ‘NO’”	04-10-2009
Radio Programas del Perú	“Minem: Proyecto Tía María no usará agua ni tierra del Valle del Tambo”	16-04-2010
Radio Programas del Perú	“Gobierno Regional de Arequipa insta a suspender paralización en Islay”	18-04-2010
Radio Programas del Perú	“A tres se incrementa número de fallecidos por enfrentamientos en Islay”	07-04-2011
Radio Programas del Perú	“MEM declara inadmisible EIA de proyecto Tía María”	08-04-2011